

LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS



Cada **25 del mes, el Día Naranja** llama a prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres y las niñas. En este marco,

es fundamental visibilizar la situación de las mujeres y niñas indígenas, quienes enfrentan violencias y discriminaciones agravadas por el género, el origen étnico y las desigualdades estructurales.



El **9 de agosto se conmemora el día Internacional de los Pueblos Indígenas**, recuerda la importancia de reconocer sus derechos colectivos, su diversidad cultural y su derecho a vivir libres de violencia, exclusión y racismo.

Erradicar la violencia implica garantizar acceso a la justicia, respeto a la identidad cultural y condiciones de igualdad para las comunidades indígenas.

En la **CNDH** se promueve una perspectiva intercultural, incluyente y de derechos humanos.

